Samborondón, 6 de octubre del 2020

Señor
FAUSTO ANDRES MARURI MIRANDA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SENSIAECUADOR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo PRESIDENTE de la compañía para un período de TRES AÑOS.

En el desempeño de su cargo, en los casos de falta o ausencia de la Gerente General de la compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de SENSIAECUADOR S.A., otorgada ante el Notario Tercero Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Germán Flor Cisneros, el día 10 de junio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 6 de agosto del mismo año. La compañía cambió su domicilio principal de Guayaquil al cantón Samborondón mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Samborondón, Ab. Magni Susana Encalada Duffer, el día 31 de julio del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el día 18 de octubre del 2017.

Atentamente,

MARGARITA MARIA PUIG DE MARURI
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede. Samborondón, 6 de octubre del 2020.-

FAUSTO ANDRES MARURI MIRANDA
C.C. 0911217628

EN BA
ADJUNTA

REGISTRO MERCANTIL
DURÁN - SAMBORONDÓN

TRÁMITE NÚMERO: 2850
6337693JGNJSDJ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2601
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1648
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SENSIAECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARURI MIRANDA FAUSTO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0911217628
CARGO:	**PRESIDENTE**
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, EN CASO DE FALTA O AUSENCIA DEL GERENTE GENERAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Dirección: 12 de Noviembre, MZ. W Norte Edif. Registro Civil de Durán piso 2
Código postal: EC092409 / Durán Ecuador
Teléfono: 043886060 09 96488277 / www.dmardap.gob.ec

Lenín
Toda una Vida
EL GOBIERNO DE TODOS

Documentación y Archivo